

Lanzan página web para prevenir ejecuciones de hipotecas

Brinda información legal gratis a quienes están en riesgo de perder sus casas

miércoles, 19 de abril de 2017 - 7:43 PM

Por Rut N. Tellado Domenech



Álex López. (Vanessa Serra Díaz)

En Puerto Rico, unas 14 familias diarias pierden su vivienda en procesos de ejecución hipotecaria, alertó ayer Ricardo Ramos González, profesor a cargo de la Sección de Derechos del Consumidor de la Clínica de Asistencia Legal de la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico (UPR).

Esto lo dijo basado en cifras de la Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras (OCIF), según las cuales 5,424 propiedades residenciales fueron ejecutadas en 2016, la cantidad más alta de la década. “Es una crisis de la que nadie habla”, denunció Ramos González.

Con el propósito de brindar información legal gratis acerca de cómo los ciudadanos pueden prevenir la pérdida de sus hogares, hoy se anunció el lanzamiento de la página web

Derechoatucasa.org. El anuncio tuvo lugar ayer en la sede de Espacios Abiertos, organización sin fines de lucro que se unió a las clínicas de asistencia legal de las escuelas de Derecho de la Universidad de Puerto Rico (UPR), la Universidad Interamericana y la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

El portal complementa las orientaciones y representación legal gratuita que ofrecen las clínicas de asistencia legal de las mencionadas universidades. Ambas iniciativas son parte del Proyecto Conjunto para Prevenir las Ejecuciones Hipotecarias y cuentan con una subvención de dos años de la Fundación del Fondo para el Acceso a la Justicia.

Verónica Rivera Torres, coordinadora de Derechoatucasa.org para Espacios Abiertos, mostró que la herramienta digital cuenta con información, redactada de forma sencilla y fácil de entender, acerca de temas tales como: mitigación de pérdidas, defensas disponibles en los casos de ejecución, las diferencias entre los procesos de ejecución hipotecaria en los tribunales locales y en los federales, las consecuencias de no contestar la demanda y los mitos sobre las hipotecas “reverse”, entre otros.

Aclaró que a través del portal se ofrece información básica, no asesoría legal. Esta la ofrecerán las clínicas de asistencia legal de las escuelas de Derecho de las universidades mencionadas, cuya información de contacto está disponible en Derechoatucasa.org.

“Con el proyecto lo que queremos, más que nada, es dar acompañamiento. Tiene un componente no solo legal, sino también emocional”, dijo la abogada, en referencia a que en el portal se incluyó una lista de recursos que pueden canalizar o proveer apoyo psicológico o emocional a los usuarios que así lo necesiten.